

Boletín No.008

Boletín informativo.

Aprobación de recursos para los Establecimientos Penitenciarios del Meta.

Bogotá, 06 de febrero de 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Durante el mes se logró gestionar la aprobación de 2 mil millones de pesos por parte de los Fondos de Seguridad de las Entidades Territoriales –FONSET- para los cuatro Establecimientos Penitenciarios del Departamento del Meta:

- Colonia Penal de Oriente de Mínima Seguridad de Acacías.
- Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Acacías.
- Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Villavicencio.
- Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Granada.

En una reunión entre la Gobernadora del Meta, Dra. Rafaela Cortés; la Directora de la Regional Central, Mayor Nancy Pérez y los cuatro directores de los ERON, se anunció la destinación de una partida presupuestal para la adquisición de cuatro camionetas tipo VAN, para el transporte de las personas privadas de la libertad y elementos de seguridad.

Esta medida demuestra el compromiso del gobierno regional con la seguridad y el bienestar de la comunidad, ya que los nuevos medios de transporte permitirán a las autoridades penitenciarias mejorar la movilidad y la vigilancia en las cárceles, promoviendo un ambiente más seguro tanto para los funcionarios como para las PPL. Se espera que la licitación se complete en su totalidad a mediados de este año.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co